

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

Distrito Macarena

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejala del Ayuntamiento de Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por oral.

Tas la peatonalización de la Avenida de la Cruz Roja, los vecinos y vecinas de la zona, esta denunciando fuertes problema de movilidad en diferentes partes del Distrito Macarena, concretamente las personas de avanzada edad o con movilidad reducida denuncia la escasez y la lejanía en el acceso al transporte público concretamente en la zona de Retiro Obrero.

En este barrio, la vecindad de Retiro Obrero llevan décadas poniendo en valor el patrimonio no solo urbanístico, sino humano y social, de su barrio, y denunciando las acciones especulativas que se van produciendo.

Por todo ello, la Concejal Sandra Heredia Fernández formula las siguientes,

PREGUNTAS

- ¿Cuándo se va a restituir la línea 1 de Tussam por la avenida Miraflores?
- ¿Cuál es la postura de este Gobierno ante la petición vecinal de Protección Patrimonial para el barrio del Retiro Obrero?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Sandra Heredia Fernández Concejala

Código Seguro De Verificación	0fbTOe1nUiHdju5ZBsmksg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sandra Maria Heredia Fernandez	Firmado	02/03/2023 21:01:08
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0fbTOe1nUiHdju5ZBsmksg==		

